



La Asamblea de Estados Partes concluye la continuación de su sexto período de sesiones

Nueva York, 6 de junio de 2008

En la 9ª sesión de la continuación del sexto período de sesiones de la Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional ("la Asamblea"), celebrada el 6 de junio de 2008, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, la Asamblea aprobó dos resoluciones: sobre los preparativos de la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma y sobre la transferencia de fondos entre los programas principales de la Corte.

Sobre la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma, la Asamblea solicitó a la Mesa que continúe los preparativos para la Conferencia de Revisión y siga examinando, con antelación al séptimo período de sesiones de la Asamblea, las cuestiones de tipo práctico y de organización relacionadas con el lugar de celebración de la Conferencia de Revisión, con miras a tomar una decisión en dicha sesión.

La Asamblea aprobó, de conformidad con el Reglamento Financiero y las Reglas de la Corte, la transferencia de 236.700 euros desde el programa principal IV al programa principal I, que faciliten la financiación de una pensión de invalidez de un ex magistrado de la Corte.

Por lo que respecta a los debates sobre el crimen de agresión, la Asamblea se centró en los siguientes asuntos: el procedimiento para la entrada en vigor de las enmiendas sobre la agresión; la supresión del artículo 5, apartado 2, del Estatuto, la aplicación del artículo 28 de la Estatuto al crimen de agresión; la inclusión del texto de la resolución 3314 (XXIX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como un anexo al Estatuto de Roma, y los elementos del delito.

El Presidente de la Asamblea, Excmo. Señor Bruno Stagno Ugarte (Costa Rica), agradeció a la Asamblea por su apoyo y espíritu de cooperación durante las últimas tres sesiones que había tenido el honor de presidir.

La Asamblea de Estados Partes celebrará su séptimo período de sesiones del 14 al 22 de noviembre de 2008 en La Haya.

Para más información sobre la continuación del sexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, por favor póngase en contacto con la Señorita Fatma Waheb Wassie, a +31-646-168-626 o Fatma.Waheb@icc-cpi.int.